

**VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN  
(2022)**

**ACTA NO. 54**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:30 (TRECE HORAS TREINTA MINUTOS) DEL DÍA 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DEL 2022, (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA. -----

4.- CLAUSURA. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

**EN EL PUNTO NÚMERO UNO.** - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICÓ QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

**EN EL PUNTO NÚMERO DOS.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

**EN EL PUNTO NÚMERO TRES.** - EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO LA NECESIDAD DE APROBAR Y/O RATIFICAR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°. 4°, 38 Y 39 DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL

Luis Napoleón N.

ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 12, Y 13 DE SU REGLAMENTO Y LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 40 Y 50 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y 51, 52 Y 64 DE SU REGLAMENTO Y EN SEGUIMIENTO AL ARTÍCULO 55 FRACCIONES I, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO. -----

ESTE SISTEMA SERÁ PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ESTARÁ INTEGRADO POR LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES VINCULADAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO, CON EL FIN DE FORMULAR ACCIONES QUE GARANTICEN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA. -----

LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO DE NUESTRO MUNICIPIO SON LAS SIGUIENTES:

- ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL;
- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE PRESENTEN EN LAS SESIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL Y REALIZAR PROPUESTAS PARA SU SOLUCIÓN;
- CONTAR OPORTUNAMENTE CON LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DE EVALUACIÓN, QUE TENGAN INDICADORES EN MATERIA DE GÉNERO, ASÍ COMO DIAGNÓSTICOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE DEN CUENTA EN LOS OBSTÁCULOS Y LOS AVANCES EN MATERIA DE IGUALDAD EN SU SECTOR.
- PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS TRANSVERSALES EN MATERIA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
- COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO EN LAS PRESENTES REGLAS;
- CUMPLIR CON LOS ACUERDOS DEL SISTEMA MUNICIPAL
- INFORMAR AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL SISTEMA MUNICIPAL, EN LO RELATIVO AL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES CORRESPONDAN.

ESTE SISTEMA MUNICIPAL SE REUNIRÁN CUANDO MENOS DOS VECES AL AÑO. PARA SESIONAR, SE REQUERIRÁ DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS Y LA ASISTENCIA DE SU PRESIDENTE; SUS DECISIONES SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS Y, EN CASO DE EMPATE, EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD. EN CASOS EXCEPCIONALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PODRÁ SER SUPLIDO POR LA PERSONA QUE EL DESIGNE DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE SISTEMA. –

CONOCIDO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO COMO QUEDA INTEGRADO ESTE SISTEMA MUNICIPAL: -----

PRESIDENTE: C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY

SINDICO: LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ

SECRETARIO EJECUTIVO: LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS

ENCARDADA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER: LUPITA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

REGIDOR: C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ

REGIDOR: C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ

REGIDOR: C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA

REGIDOR: C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA

REGIDOR: C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA

REGIDOR: C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES

REGIDOR: C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES

PRESIDENTA DEL DIF: MARTHA RAMÍREZ ORDAZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA: ADRIÁN CORTES RODRÍGUEZ

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES EN TODOS SUS TÉRMINOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. -----

**EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO.-** UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 15:04 (QUINCE HORAS, CUATRO MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

  
\_\_\_\_\_  
J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ  
REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZCUITA  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA  
REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA  
REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 54 (CINCUENTA Y CUATRO) DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). ACTA QUE CONSTA DE 03 (TRES) FOJAS. CONSTE. -----



VISTA HERMOSA  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL